



Ciudad Gral. Liber Seregni, 19 de Mayo de 2023.

Resolución N° 87/2023.

Acta N° 09/2023.

Municipio Nicolich

VISTO:

La Correcaminata a realizarse el 28 de mayo en el marco de la conmemoración del 6° aniversario de nuestra Ciudad Gral. Liber Seregni.

CONSIDERANDO:

- 1) Que para dicho aniversario se realizara filmación y fotografía.
- 2) Que se estima la contratación del Sr. Diego Martin Rodriguez Benito con C.I: 5.269.980-3 por un importe de \$ 4000 pesos uruguayos para la filmación y fotografía, los cuales serán abonados con el Literal D.

ATENTO. A lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

- 1) Apoyar con la contratación del Sr. Diego Martin Rodriguez Benito con C.I: 5.269.980-3 por un importe de \$ 4000 pesos uruguayos para la filmación y fotografía, los cuales serán abonados con el Literal D.
- 2) Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-

Patricia Benero  
Concejal Municipio Nicolich  
Ciudad Liber Seregni

*Patricia Benero*

Grisel Calleros  
Municipio Nicolich

*Grisel Calleros*

Diego Mendez  
Concejal Municipio Nicolich  
Ciudad Liber Seregni

Mirian Casarcho  
Concejal Municipio Nicolich  
Ciudad Liber Seregni

*Laura Casarcho*  
*Laura Casarcho*